

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
Departamento de Educación Municipal

DECRETO EXENTO N° 0664 /
EDUCACION

VALLENAR, 06 FEB 2009

VISTOS

Decreto Exento N°6278 de fecha 06 de Diciembre del 2008, de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, Decreto N°1623 de fecha 03 de Septiembre del 2008, de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1-3063 de 1980, Decreto N° 1 de 1994 del Código del Trabajo y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1°.- Déjese sin efecto Decreto N°1623 de fecha 03 de Septiembre del 2008, que tiene relación con la modificación de contrato de D. Dollys Díaz Carvajal, por duplicidad de decretos.

2°.- Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN H. TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION

- Sección Personal U.S.M.T.
 - Dirección de Control
 - Oficina de Partes Municipal. ✓
- CHTR/NEFR/TRCO/MEMC/LXMM/jacc.